



## Junta del Distrito Municipal Maimón.

RNC. No. 430043672

Distrito Municipal de Maimón. Puerto Plata.

Jueves 15 de Diciembre de 2022.



### Acta No. 004:

### Aprobación Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas "Sobre A".

La Junta Distrital de Maimón, del Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, en Sesión celebrada en fecha Jueves Quince (15) del Mes de Diciembre del Año Dos Veintidós (2022), siendo las Cuatro Treinta (4:30 PM.), en el Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. JDMDM-CCC-CP-2022-0003, para la "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CAÑOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA", con la presencia de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta del Distrito Municipal Maimón, la Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Máxima Autoridad Ejecutiva, Directora de la Junta Distrital, Presidente; Antony Silverio Ventura, Encargado Administrativo y Financiero; Luisa Maria Fernández Batista Consultora Jurídica; José Ramón Ureña, Encargado de Planificación y Desarrollo; Kewrys Tejada Cruz, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI), en presencia del Notario Público, y el Oferente / Proponente **CASHURT INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.R.L. RNC. No. 130798591, RPE., No. 70321, con su Representante Legal CRISTAL ORQUIDEA FABIAN TEJADA**, único Oferente / Proponente que presentó sus Ofertas en el lugar, fecha y hora fijada en la Convocatoria, tras recibir y analizar el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas "Sobre A", del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. JDMDM-CCC-CP-2022-0001, para la "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CAÑOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA", el Comité de Compras y Contrataciones de JDMDM, emite la siguiente Resolución:

### RESOLUCIÓN No. 002:

1. Aprobar en todas sus partes el Informe Preliminar de Evaluación, remitido por el Equipo Evaluación, integrado por el **Perito Técnico**: Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130 Perito Económico: Licdo. Ramón Alberto Hidalgo Veras, sobre la Oferta Técnica "Sobre A", entregada por el Oferente / Proponente **CASHURT INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.R.L. RNC. No. 130798591, RPE., No. 70321, con su Representante**





## Junta del Distrito Municipal Maimón.

RNC. No. 430043672

Legal **CRISTAL ORQUIDEA FABIAN TEJADA**, único Oferente / Proponente que presento sus Ofertas a la hora y fecha fijada en la Convocatoria de esta Comparación de Precios, Oferente / Proponente que presentó sus Ofertas en el lugar, fecha y hora fijada en la Convocatoria.

- Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) para subir el referido Informe al Portal de la Institución y al Portal Transaccional de la Dirección General Contrataciones Públicas.

Acta firmada hoy Jueves Quince (15) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), en el Salón de Conferencias de la Sala, Capitular de la Junta Distrital de Maimón, Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, R. D.

### POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera  
Máxima Autoridad Ejecutiva



Antony Silverio Ventura  
Enc. Administrativo y Financiero.

K.T.C.

Luisa Maria Fernández Batista  
Consultora Jurídica

José Ramón Ureña  
Enc. de Planificación y Desarrollo;





# Junta del Distrito Municipal Maimón.

RNC. No. 430043672

*Kewrys Tejada Cruz*

Kewrys Tejada Cruz,

Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI).



*LMFB.*

Yo, **PIEDAD A. ESCOTO FRÍAS**, dominicana, mayor de edad, domiciliado y residente en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 5730, con estudio profesional abierto en la Calle 16 de Agosto Esquina Prof. Juan Bosch, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Antony Silverio Ventura, Luisa Maria Fernández Batista, José Ramón Ureña y Kewrys Tejada Cruz**, personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran, bajo la Fe del **JURAMENTO** que esa es la firma que cada uno acostumbra a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Distrito Municipal de Maimón, del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, hoy Miércoles Quince (15) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).

*[Handwritten signature]*

*ASO*



*[Handwritten signature]*

LICDA. PIEDAD A. ESCOTO FRIAS

Notario Público  
Público.

*J.P.R.O.*